



## Hasta el viernes serán las matrículas del Sistema de Admisión Escolar

El periodo de matrículas del Sistema de Admisión Escolar 2025 ya comenzó y estará vigente hasta el viernes 13 de diciembre. Durante este tiempo, los apoderados deberán acudir presencialmente al establecimiento asignado para completar el trámite, asegurando así el cupo de sus hijos para el próximo año escolar.

Este proceso está dirigido a estudiantes que obtuvieron una asignación en los periodos principal o com-

plementario de postulación.

Para formalizar la matrícula, es necesario presentar copia de la cédula de identidad del estudiante y certificado de nacimiento, junto con la cédula de identidad del apoderado. En caso de que la gestión sea realizada por un tercero, se deberá entregar un poder simple emitido por el apoderado y las copias de las cédulas de identidad de ambos.

No realizar este trámite

implica la pérdida automática de la asignación del estudiante. Además, los establecimientos educativos no pueden exigir antecedentes socioeconómicos ni pagos inmediatos de mensualidades como parte del proceso de matrícula.

El Ministerio de Educación recordó que los resultados del periodo complementario están disponibles en el sitio web oficial del SAE, donde los apoderados pueden consultarlos

ingresando el RUN y la contraseña del estudiante. El calendario del proceso de admisión incluye otras fechas relevantes para quienes aún no han concretado su matrícula o se encuentran en situaciones particulares.

El 11 de diciembre se iniciará la regularización para estudiantes repitentes, y a partir del 16 de diciembre podrán realizar este trámite aquellos alumnos sin asignación o asignados por cercanía.



EL TRÁMITE ES PRESENCIAL EN LOS COLEGIOS.